



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 132 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210002500	Ordinario	Alexandra Llanos	Industria Guinovart Cia Ltda	05/09/2022	Auto Fija Fecha - Fíjese La Hora De 8:30 Am Del Día 12 De Septiembre De 2022 Para Quelas Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios electrónicos A Través De La Plataforma Lifesize Con Sus Apoderados Paracelebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Códigode Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia Detramite Y Juzgamiento.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

67a4f13a-41d8-4d79-af82-5986ce6806a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 132 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



				De Laspartes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicitaal Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico Desu Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Delproceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Alcorreo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

67a4f13a-41d8-4d79-af82-5986ce6806a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 132 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210006100	Ordinario	Johan Enrique Sarmiento Castro	Prodeco S.A., Manpower De Colombia Ltda	05/09/2022	Auto Decide - 1. No Reponer El Auto De Fecha 30 De Agosto De 2022, Con El Cual Se Nególa Adición De La Providencia Del 22 De Agosto De 2022, Conforme Lo Expuestoen Precedencia.2. Conceder El Recurso De Apelación En El Efecto Suspensivo, Contra El Autode La Fecha 30 De Agosto De 2022, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motivade Este Proveído.3. Remitir Expediente Al Honorable Tribunal Superior De Barranquilla, Salalaboral, Sala De Decisión Que Corresponda, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

67a4f13a-41d8-4d79-af82-5986ce6806a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 132 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



08001310501220210000100	Ordinario	Suri Michel Rodriguez Aleman Y Otro	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco, Y Otros Demandados	05/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda, Conforme Lo Expuesto Enprecedencia.Segundo: Fíjese La Hora De 9:30 Am Del Día 15 De Septiembre De 2022 Para Quelas Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos Quedisponga El Juzgado Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata Elartículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posibleconstituirmos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Envió El Link Para Acceder Ala
-------------------------	-----------	-------------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

67a4f13a-41d8-4d79-af82-5986ce6806a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 132 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo electrónico De Su Representada En Caso De Que No Lo Haya Hecho, A Fin De Practicarlas Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cualpuede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

67a4f13a-41d8-4d79-af82-5986ce6806a9